

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Almodóvar del Campo, 4 de junio de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**14883** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fechas 18 de marzo y 22 de abril de 1999, aprobó las bases de selección para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo/a en régimen laboral, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C.

Una plaza de Administrativo/a en régimen funcionarial, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Dos plazas de Auxiliar Educadora en régimen laboral, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Paleta, Oficial de segunda, en régimen funcionarial, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las bases están publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 4 de junio de 1999; anuncio que ha iniciado los plazos para interponer los recursos contra la aprobación de las bases o bien para hacer alegaciones.

San Feliu de Llobregat, 7 de junio de 1999.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albasa.

**14884** RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fisioterapeuta (personal laboral).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 128, de 7 de junio de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 104, de 2 de junio de 1999, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de una plaza de Fisioterapeuta para los centros asistenciales dependientes de la Diputación de León, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996, en régimen de contratación laboral, de carácter indefinido y mediante el sistema de concurso-oposición, tanto por el turno de promoción interna como libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 8 de junio de 1999.—El Presidente.

**14885** RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Por Decreto de Alcaldía 227/1999, de 22 de abril, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 112, de 11 de mayo de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, de 21 de mayo de 1999, se han convocado pruebas selectivas para la cobertura de dos plazas de Agente de la Policía Local, en régimen de acceso libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 91, de 16 de abril de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.873, de 22 de abril de 1999, se publicaron las bases del procedimiento selectivo correspondiente.

El plazo de presentación de solicitudes de participación es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día del comienzo de las pruebas, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los sucesivos anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 8 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.—Ante mí, el Secretario, Miquel Colom Canal.

**14886** RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1999, aprobó las bases y el programa que regirán el concurso oposición, en turno libre, para la selección y posterior contratación laboral de dos plazas de Policía municipal.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 64, de fecha 20 de mayo.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 9 de junio de 1999.—La Alcaldesa, Isabel Brussosa.

**14887** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía número 1099, de fecha 4 de junio de 1999, se ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan a continuación, y que figuran en la oferta pública de empleo para 1999:

*Funcionarios de carrera*

Número de vacantes: Dos. Descripción de la plaza: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Denominación, Administrativo/a. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de vacantes: Dos. Descripción de la plaza: Escala, Administración General. Subescala, Auxiliar Administrativo. Denominación, Auxiliar Administrativo/a. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

*Personal laboral*

Número de vacantes: Una. Descripción de la plaza: Categoría, Titulado medio. Denominación lugar trabajo, Bibliotecario/a. Acceso, Libre. Sistema de selección, Concurso-oposición.

Número de vacantes: Una. Descripción de la plaza: Categoría, Titulado medio. Denominación lugar trabajo, Técnico medio «Centre Obert». Acceso, Libre. Sistema de selección, Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria de este concurso-oposición ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 39, de fecha 30 de marzo de 1999, y en un anuncio extractado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 2861, de fecha 6 de abril de 1999.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Banyoles, 10 de junio de 1999.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.